



PREMIO ARALIA LÓPEZ GONZÁLEZ 2026



EL COLEGIO
DE MÉXICO

El Colegio es
conocimiento
ciencia y cultura

CEG

CENTRO DE
ESTUDIOS DE
GÉNERO

El Colegio de México, a través del Centro de Estudios de Género, convoca al Premio Aralia López González 2026 que tiene por objetivo:

Reconocer la trayectoria y originalidad de destacadas investigadoras mexicanas y residentes en México que se hayan distinguido en el estudio de la obra de mujeres escritoras mexicanas.

El Premio Aralia López González, se constituyó en el año 2023 y se otorga a quien se haya distinguido en el campo de estudio de la obra de mujeres escritoras mexicanas.

REQUISITOS

1. El Premio tiene como propósito reconocer la trayectoria y originalidad de destacadas investigadoras mexicanas y residentes en México que se hayan distinguido en el estudio de la obra de mujeres escritoras mexicanas.
2. Podrá ser nominada cualquier investigadora residente en México que se haya destacado nacional e internacionalmente por haber realizado aportaciones relevantes al desarrollo, al conocimiento y a la difusión del estudio de mujeres escritoras mexicanas.
3. El Comité Dictaminador recibirá propuestas de universidades, instituciones educativas y editoriales, de las personas a quienes se considere merecedoras del Premio Aralia López González, señalando claramente los logros, trayectoria y contribuciones que la candidata propuesta haya realizado.
4. Las propuestas se deberán enviar debidamente firmadas y con la documentación que acredite la idoneidad de la candidata propuesta. Se deberá enviar también el curriculum vitae de la candidata, que incluya nombre completo, dirección, teléfono, correo electrónico y copia de identificación oficial.
5. Las propuestas se deberán enviar a la Dirección del Centro de Estudios de Género (direccion.ceg@colmex.mx) con copia al correo electrónico pbombela@colmex.mx
6. La investigadora premiada se compromete a impartir una conferencia en la ceremonia de premiación y autorizará a El Colegio de México la publicación de la misma.

El premio único será de \$250,000 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

COMITÉ DICTAMINADOR

El Comité Dictaminador estará constituido de la manera siguiente:

- Dirección del Centro de Estudios de Género
- Una profesora investigadora del Centro de Estudios de Género de El Colegio de México
- Una persona de reconocido prestigio externa a El Colegio de México que se haya distinguido en el estudio de la obra de mujeres escritoras mexicanas, que será designada por la Dirección del Centro de Estudios de Género
- Dos integrantes del Taller de Teoría y Crítica Literaria Diana Morán, designadas por mayoría de las integrantes del Taller

Las decisiones del Comité Dictaminador se tomarán por mayoría de votos de sus integrantes. En caso de empate, la Dirección del Centro de Estudios de Género tendrá voto de calidad. Las decisiones del Comité serán inapelables.

La Dirección del Centro de Estudios de Género de El Colegio de México fungirá como Secretaría Técnica del Comité Dictaminador.

RECEPCIÓN DE CANDIDATURAS

Se recibirán candidaturas hasta el 30 de junio de 2026, a las 23:30 horas, horario de la Ciudad de México.

La decisión del Comité Dictaminador se dará a conocer a finales de septiembre 2026.

INFORMES

El Colegio de México, Centro de Estudios de Género. Carretera Picacho Ajusco 20 Col. Ampliación Fuentes del Pedregal C.P.: 14110, Tlalpan, Ciudad de México

5554493000, extensión 3126

direccion.ceg@colmex.mx
<https://ceg.colmex.mx/>

EL PREMIO ARALIA LÓPEZ GONZÁLEZ SE LLEVA A CABO GRACIAS AL GENEROSO DONATIVO DE LA EMPRESA MEXICANA GRUPO NEOLPHARMA